

Consejo de Centro

Nº 34
(07/10/2022)

Relación de asistentes:

Director: D. Jorge Vega Núñez

Secretaria: D^a. Sara Real Castelao

Representante de Profesores Tutores: D. José María Prieto Orallo

Representante de PAS: D. Esteban Corral González

Coordinador de la Cátedra de Territorios Sostenibles y Desarrollo Local:
D. Francisco Balado Insunza

Coordinador de Extensión y Desarrollo Cultural: D^a Susana Abad
González.

Coordinadora de Aula La Bañeza: D^a Begoña Ferrero Marín

Coordinadora de Aula de San Andrés del Rabanedo: D^a Beatriz García
San Juan

Mediante sistema de videoconferencia de *LifesizeCloud*, siendo las 16:00 horas del día 7 de octubre de 2022, se reúne el Consejo de Centro en sesión ordinaria con los asistentes relacionados anteriormente para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Aprobación, si procede, del Acta de la reunión anterior.
2. Informe plazas de profesores tutores curso 2022/2023
3. Preparación próxima Junta Rectora del Consorcio.
4. Ruegos y preguntas.

En primer lugar, interviene el director, D. Jorge Vega Núñez, para agradecer a todos los miembros la asistencia a la reunión y excusa la presencia del delegado de estudiantes, D. Jorge Álvarez Losada.

Asimismo, el director, da la bienvenida al Consejo de Centro a la Coordinadora de extensión y desarrollo cultural, D^a Susana Abad González, nombrada en el citado cargo el 1 de septiembre de 2022, tal y como se informó en el previo Consejo de Centro y Junta Rectora del 14 de julio.

El director da comienzo a la reunión leyendo los puntos del Orden del día.

1- Aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.

El director, D. Jorge Vega Núñez, pregunta si hay alguna objeción que realizar al acta de la reunión anterior, no habiendo ninguna observación, se aprueba por unanimidad el acta número 33 de la reunión anterior, celebrada el 14 de julio de 2022.

2. Informe plazas de profesores tutores curso 2022/2023

El director, D. Jorge Vega Núñez, solicita a D^a Sara Real Castelao, secretaria y coordinadora académica que informe sobre la resolución del concurso las 15 plazas convocadas para el curso 2022/2023 y las modificaciones que se han realizado y se prevén en el curso que inicia.

D^a. Sara Real Castelao, inicia comentando la propuesta de nombramientos realizada como resolución del citado [concurso de 15 plazas publicadas en febrero de 2022:](#)

- Plaza 1. Derecho del Trabajo (Derecho). La candidata seleccionada y que ha aceptado la asignatura es Alejandra Azcorra Prada.
- Plaza 2. Psicofarmacología. La candidata seleccionada y que ha aceptado la asignatura es Patricia González Villalobos
- Plaza 3. Psicología del Desarrollo II- La candidata seleccionada y que ha aceptado la asignatura es María Josefa Romero Gallego

- Plaza 4. Introducción psicología. La candidata seleccionada y que ha aceptado la asignatura es Ana Isabel Seijas Gómez, en este caso, la candidata es tutora y cuenta con el máximo de asignaturas, por lo que se procederá al cambio de asignaturas para poder asumir la asignatura sacada a concurso.
- Plaza 5. Expresión Gráfica y Diseño asistido. Esta plaza ha quedado desierta ya que ninguna de las personas que concursaban ha llegado a la puntuación mínima, por lo que se ha solicitado a la candidata con mayor puntuación, Eva García Martínez, que asuma la asignatura.
- Plaza 6. Procesos de Enseñanza y Aprendizaje en Educación infantil. El candidato seleccionado y que ha aceptado la asignatura es Santiago Eduardo Pato
- Plaza 7. Orientación Familiar y acción tutorial. El candidato seleccionado y que ha aceptado la asignatura es Daniel Martínez Vázquez.
- Plaza 8. Atención a la diversidad e inclusión educativa. El candidato seleccionado y que ha aceptado la asignatura es Ángel García Hernández
- Plaza 9. Metodologías Innovadoras y participativas en la Educación Infantil. El candidato seleccionado es Ángel García Hernández, ha renunciado a la plaza y se ha seleccionado a la segunda candidata, Lorena Murciego, la cual ha aceptado impartir la asignatura.
- Plaza 10. Cálculo. El candidato seleccionado y que ha aceptado la asignatura es José Manuel García Díez
- Plaza 11. Ampliación de Cálculo. El candidato seleccionado y que ha aceptado la asignatura es José Manuel García Díez
- Plaza 12. Ciencia e Ingeniería de los Materiales. El candidato seleccionado y que ha aceptado la asignatura es Miguel Ángel Delgado Calvo
- Plaza 13. Termodinámica I. Esta plaza ha quedado desierta ya que ninguna de las personas que concursaban ha llegado a la puntuación mínima. La candidata con mayor puntuación no ha querido asumir asignatura y no se ha localizado a la segunda candidata ni por teléfono un

por correo, por lo que se ha asignado al, tercer concursante con mayor puntuación, Diego Calvo Pérez, que ha aceptado.

- Plaza 14. Termodinámica II: Esta plaza ha quedado desierta ya que ninguna de las personas que concursaban ha llegado a la puntuación mínima. La candidata con mayor puntuación no ha querido asumir asignatura y no se ha localizado a la segunda candidata ni por teléfono un por correo, por lo que se ha asignado al, tercer concursante con mayor puntuación, Diego Calvo Pérez, que ha aceptado.
- Plaza 15. Transmisión del calor- Esta plaza ha quedado desierta ya que ninguna de las personas que concursaban ha llegado a la puntuación mínima. El equipo docente ha informado al centro que esta asignatura será asumida directamente por ellos, por lo que no hay asignación de ningún candidato a esta plaza.

Además de la incorporación de estos tutores y tutoras, se han producido, las siguientes bajas de tutores que impartían asignaturas en el curso 2021/2022:

El tutor D. Juan Antonio Gómez García, solicita baja. Este tutor impartía la asignatura de psicobiología en el grado de psicología, esta asignatura cuenta con prácticas de laboratorio y no se puede solicitar al campus, por lo que la impartirá de manera excepcional otra tutora del área, D^a Ana Pilar Rodríguez Guzmán, hasta que se pueda sacar a concurso para el curso académico 2023/2024.

El tutor D. Eduardo Ramil Rego, que se encontraba en situación de suspensión temporal ha solicitado la baja definitiva , sus asignaturas serán solicitadas al Campus.

El tutor D. Rubén Pérez Cordón ha solicitado la baja definitiva , sus asignaturas serán asumidas por otros profesores de otras aulas con los que comparte asignatura de acceso.

El tutor D. José Luis Suárez Roca ha solicitado la baja definitiva , sus asignaturas serán asumidas por otros profesores de otras aulas con los que comparte asignatura de acceso y tutores del Campus Noroeste.

La Tutora D^a Teresa Álvarez Fernández ha solicitado la baja definitiva , sus asignaturas serán asumidas por otros profesores de otras aulas con los que comparte asignatura de acceso.

Por otra parte, se informa al Consejo de Centro que el tutor D. Roberto Jáñez Álvarez, se ha jubilado en régimen de clases pasivas y ha solicitado a la Seguridad Social permiso de compatibilidad para continuar dando tutorías. Mientras se resuelve su situación, el tutor ha solicitado la suspensión temporal de sus funciones como tutor.

Respecto a cambios en asignaciones de carga horaria, hay que comentar que el tutor D. Francisco Balado Insunza, ha estado impartiendo 3 horas semanales de tutoría por contar con alto número de estudiantes, pero al ser coordinador de extensión solo se le remuneraba una hora semanal. Tras dejar la coordinación de extensión, se volverán a remunerar las 3 horas semanales. Agradeciendo por parte del centro la labor altruista de estos cursos.

Por otra parte, se prevé que, si en este curso hay estudiantes de la asignatura de prácticum de criminología, grado en el que hasta el momento no ha habido estudiantes, se contará con profesores del área para asumirla con la correspondiente subida de hora semanal.

Respecto a los cursos de desarrollo cultural, por el momento estamos a la espera de la propuesta que realizan cada año los ayuntamientos de las aulas de Villablino y La Bañeza, en las que se incluyen las ofertas formativas demandadas en anteriores ediciones, impartidas por personas conocedoras de la materia en los entornos de los citados ayuntamientos.

El director, D. Jorge Vega Núñez, pregunta a los miembros del Consejo de Centro si tienen comentarios o preguntas respecto a la información aportada por D^a Sara Real Castelao.

No habiendo intervenciones, se prosigue con el tercer punto del orden del día. Preparación de la Junta Rectora.

3. Preparación para la Junta Rectora

El director, D. Jorge Vega Núñez, indica a los miembros del Consejo de Centro que el objeto de este punto del orden del día es revisar la documentación que se presentará en la Junta Rectora que se celebra a continuación y plantear las posibles dudas que presenten los miembros del Consejo de Centro

El director del Centro, D. Jorge Vega Núñez, indica que, en la Junta Rectora, se desarrollarán 12 puntos en el orden del día, tal y como han recibido el representante de tutores, el representante de PAS y el delegado de estudiantes miembros de este Consejo de Centro y que también participan en la Junta Rectora.

Así, en primer lugar, se abordará la lectura y, si procede, aprobación del acta 100 de la Junta Rectora celebrada el 14 de julio de 2022. Los miembros del Consejo de Centro indican que han leído el acta y no presentan ninguna observación a realizar.

En segundo lugar, el director, D. Jorge Vega Núñez, indica que se procederá a dar lectura al Informe del director, en el que se detallan las actividades, actuaciones y decisiones que han sucedido desde la última Junta Rectora.

En primer lugar, el director indica que con motivo del 50 aniversario de nuestra Universidad, creada a través del *decreto ley 2310/1972 de 18 de agosto*, se está desarrollando una amplia actividad académica que complementaremos con un acto conmemorativo que celebraremos en la segunda quincena del mes de noviembre en el que estará invitada toda la Comunidad Universitaria y, en especial, los miembros de esta Junta Rectora.

En segundo lugar, informa el director, D. Jorge Vega, que por lo que se refiere al proceso de transición del Consorcio al modelo de Medio Propio y Servicio Técnico de la UNED que permita definir las oportunas Encomiendas de Gestión, que se ha comentado con detalle en anteriores reuniones de la Junta Rectora (culminado con éxito, obteniendo el informe favorable de la IGAE con fecha 5 de

mayo de 2022 y el acuerdo del Consejo de Gobierno de la UNED de 12 de julio de 2022), se ha celebrado una Comisión de Seguimiento el día 20 de septiembre de 2022 en la que se ha continuado con la preparación de las próximas encomiendas de gestión, planteando un seguimiento bimensual de los trabajos, resaltando la importancia de utilizar herramientas de gestión (JIRA) que faciliten la supervisión e identificando a la subcontratación permitida por la normativa como una vía para la ejecución de proyectos en el corto plazo.

En tercer lugar, el director informa que el Ayuntamiento de San Andrés del Rabanedo ha decidido designar al espacio que ocupa la UNED como Sede del Aula Universitaria “Espacio Cultural y Educativo Almudena Grandes”.

En cuarto y último lugar, el director informa sobre la convocatoria de elecciones a Rector publicada en el BICI de fecha 29 de septiembre de 2022.

En el tercer punto del orden del día a abordar en la Junta Rectora, se planteará la propuesta de modificación el procedimiento de gestión administrativo contable del Consorcio. el director del centro, D. Jorge Vega Núñez, informa que el vigente Procedimiento de Gestión Administrativo Contable del Consorcio recibió el Visto bueno de la Junta Rectora del Consorcio de 22 de marzo de 2018 y que siguiendo las recomendaciones de la IGAE se proponen las siguientes modificaciones:

- Con base en la Recomendación de la Intervención General del Estado (recogida en el IRCIA Código AUDInet 2022/894), con el objetivo de mejorar el Control Interno del Consorcio, se suspenden temporalmente las funciones de Gerencia, para evitar que coincidan en la misma persona que las funciones de Dirección.
- Esta medida no tiene ninguna incidencia en los Presupuestos del Consorcio, dado que se mantienen en todo caso las funciones de Gestión Tecnológica definidas en la MPT-RPT (aprobada en reunión del Patronato del Consorcio de fecha 8 de junio de 2016), considerándose compensadas las funciones de Gerencia por las funciones de Dirección por las que, por otra parte, el actual director no venía percibiendo retribución alguna.

- La cesión temporal de las funciones de Gerencia se dará por finalizada en el momento en que no coincidan en la misma persona que las funciones de Dirección. En ese momento, con arreglo a lo recogido en la MPT-RPT del Consorcio, D. Jorge Vega Núñez volvería a asumir las funciones de Gerencia junto a las de Gestión Tecnológica.

En cuarto lugar, en el orden del día, se abordará la lectura y aprobación, si procede de la memoria anual del curso 2021/2022. Comenta el director que de la misma manera que Memorias anteriores, la del Curso 2021-2022, refleja de forma integral la actividad del Consorcio, incluyendo informe sobre la actividad de la Cátedra de Territorios Sostenibles y Desarrollo Local y resumen de la actividad de INTECCA.

E director, D. Jorge Vega Núñez, comenta que gracias a las aportaciones de las entidades consorciadas para el Consorcio y la infraestructura de medios de INTECCA la matrícula total de estudiantes incluyendo las enseñanzas regladas y no regladas ha aumentado un 41,52%. pasando de 10.784 a 15.261 matrículas. Este significativo aumento estriba en la oferta de desarrollo cultural y extensión ofrecida por las aulas de la provincia y programas como “Redprendiendo en tu pueblo”. En esta área, que refleja la apuesta del consorcio por la UNED y el territorio, la matrícula presenta un incremento del 49,75% con respecto al curso anterior.

En quinto lugar, en el orden del día, se aborda la lectura y aprobación, si procede, del Plan Académico Docente y de Extensión Universitaria para el curso 2022-2023. En relación con este punto, el director, D. Jorge Vega Núñez, indica que, tal como se había tratado en las Juntas Rectoras de 16 de octubre de 2018 y de 19 de diciembre de 2019, para optimizar la Coordinación con el Campus Noroeste en materia Académica se vienen elaborando Planes Académicos Docentes y de Extensión Universitaria (PADEU) desde el Curso 2018/2019 basados en una incorporación de profesores tutores que permita cubrir las bajas motivadas por la adaptación normativa; tales como el máximo de 75 horas anuales, como medidas más relevantes; y además, explicita el Director, que eso ha permitido al Centro Asociado acercarse al número medio de tutores de los 14

Centros que configuran el Campus Noroeste, de forma que se pueda garantizar la óptima reciprocidad de servicios académicos intracampus. De esta forma, en el portal de transparencia aparece todo el proceso desarrollado para la incorporación de profesores tutores en el Curso 2022/2023, en el cual se han convocado 15 plazas de profesor tutor. Añade el Director que, el Plan Académico Docente y de Extensión Universitaria que se presenta aquí trata de adaptarse de forma estricta a todas las indicaciones de la IGAE y también prevé la potenciación de la Extensión Universitaria y de las Aulas.

El Plan Académico Docente y de Extensión Universitaria (PADEU) 2022-2023 incluye una planificación integral de la actividad académica en el Centro y Aulas que queda patente en el anexo en formato xls que utilizamos como instrumento de gestión y control del Plan. De esta forma, cumplimos con los criterios del ROFCA, los convenios de creación de las Aulas y se contribuye a la mejor supervisión por parte de la IGAE.

En el sexto punto del orden del día de la Junta Rectora se abordará convocatoria de Plazas de Profesores tutores 2023-2024. De esta forma, en el listado que aparece a continuación se encuentran las Asignaturas propuestas por el Centro Asociado de la UNED en Ponferrada para la Convocatoria de Plazas de Profesor Tutor para el Curso Académico 2023/2024. Se trata de un total de 12 asignaturas/plazas:

- 1- Expresión gráfica y diseño asistido, del Grado de Ingeniería de la Energía, Ingeniería Mecánica e Ingeniería en Tecnología Industrial
- 2- Termodinámica I, del Grado de Ingeniería de la Energía
- 3- Termodinámica II, del Grado de Ingeniería de la Energía
- 4- Fundamentos en psicobiología, del Grado en Psicología
- 5- Prehistoria I: Las primeras etapas de la humanidad del Grado de Geografía e Historia
- 6- Historia Medieval I: Siglos V-XIII del Grado de Geografía e Historia
- 7- Prácticas Profesionales I del Grado de Educación Social
- 8- Aprendizaje emocional y Social del Grado en Maestro de Educación Infantil

- 9- Investigación en Contextos Escolares del Grado en Maestro de Educación Infantil
- 10- Socialización educativa en la infancia del Grado en Maestro de Educación Infantil
- 11- Aplicación de la Tecnología al Entorno de Aprendizaje del Grado en Maestro de Educación Infantil
- 12- Aprendizaje de Lectoescritura del Grado en Maestro de Educación Infantil

El director del Centro, D. Jorge Vega Núñez, aclara que el listado se ha confeccionado para cumplir de manera rigurosa con la normativa en la que se indica que el máximo de la plantilla docente sin venia docendi no debe superar el 10%

En el séptimo punto del orden del día, se abordará, la actualización de Convenios de aulas. En este punto, el director, D. Jorge Vega Núñez, informa que la propuesta de modificación del Convenio que desde los servicios de intervención del Ayuntamiento de La Bañeza habían planteado y se había comentado en anteriores Juntas Rectoras, fue aprobada en el pleno del Ayuntamiento de La Bañeza de 28 de julio de 2022 y que en el día de hoy se procederá a la firma del mencionado Convenio por el Presidente de la Junta Rectora y Alcalde de Ponferrada, D. Olegario Ramón Fernández, y el Alcalde de La Bañeza, D, Javier Carrera de Blas.

El octavo punto del orden del día, Comisión delegada de cuentas: modificaciones presupuestarias. Comenta el director que se trata de modificaciones que han sido fundamentadas una a una en la Comisión Delegada de Cuentas y que responden en general a desviaciones respecto al gasto inicial previsto y que se pueden resolver a través de transferencia de crédito procedente de partidas que no habían agotado el límite de gasto presupuestado. Destaca la partida 10.920.22100 Energía eléctrica, consecuencia del incremento en el precio Kw/h de la electricidad y la partida 10.920.21201 Mantenimiento del Edificio, consecuencia del mantenimiento y reparaciones necesarias en la estructura exterior del edificio (pintura elementos fachada metálica, etc.).

El noveno punto del orden del día, se aborda la renovación de la cuenta de crédito. El director, D. Jorge Vega Núñez, informa de que es necesario renovar la cuenta de crédito abierta en la entidad financiera Banco Sabadell Herrero que, tal como habíamos comentado en anteriores Juntas Rectoras, está funcionando correctamente y permitiendo realizar una gestión de tesorería razonable y cumplir de forma puntual con las principales obligaciones del consorcio, sobre todo en materia de personal.

En el décimo punto del orden del día, se celebrará como en anteriores Juntas Rectoras, la Comisión de Seguimiento de la Cátedra de Territorios Sostenibles y Desarrollo Local, en esta comisión se presentan aspectos de gestión de la Cátedra con el detalle de actividades, proyectos realizados y planificados para los próximos meses y las necesidades de puestos de contratación que suponen. El detalle de las actividades se ha enviado en un informe a todos los miembros que forman parte de dicha comisión.

El undécimo punto abordará los asuntos de trámite sobrevenidos, en los que se abordará la posibilidad de creación de un servicio de psicología aplicada para gente sin recursos con la colaboración del Ayuntamiento de Ponferrada y como segundo asunto sobrevenido, se comentará que se ha mantenido una reunión esta semana con el director general de INCIBE, D. Felix Antonio Barrio Juárez, en la que ha mostrado su interés en la iniciar una colaboración con el Consorcio en distintas áreas de actuación. En esa reunión se expuso por parte del director del INCIBE la posibilidad de formar parte del consorcio pasando a ser el INCIBE una de las entidades consorciadas. Además, actualmente se están ultimando los detalles para poder culminar la firma del convenio de colaboración entre la UNED y el INCIBE.

En el duodécimo punto del orden del día se abordarán los ruegos y preguntas.

El director pregunta a los miembros del Consejo de Centro si tienen alguna cuestión a plantear o consulta sobre los aspectos relativos a la Junta Rectora. No habiendo dudas ni aportaciones se procede a dar paso al cuarto punto del orden del día en el Consejo de Centro: ruegos y preguntas.

4. Ruegos y preguntas

Pregunta el director, D. Jorge Vega Núñez, si existen ruegos y preguntas por parte de los miembros del Consejo de Centro.

Interviene el representante, D. Esteban Corral González, para consultar sobre la situación del convenio de los compañeros de INTECCA.

El director, D. Jorge Vega Núñez indica que desde el 2018 hay una propuesta de convenio único propuesta por la Dirección del Centro y aprobada en Junta Rectora que se ha enviado a la gerencia de UNED Central. El director comenta que confía que desde el Rectorado se pueda dar solución a esta cuestión lo antes posible.

No habiendo más ruegos ni preguntas por parte de los asistentes se levanta la sesión, siendo las 16:45 horas del 7 de octubre de 2022, y de la que, como secretaria del Centro Asociado, doy fe.

Fdo.: Sara Real Castelao

Secretaria